

SG/190/2020

Sr. D. Iñaki Muñoz

Asociación Dislexia y Familia

Federación Española de Dislexia

Presidente

Madrid, 28 de agosto de 2020

Estimado presidente:

A través de la presente carta quiero expresar mi apoyo y el de la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI) para la tramitación de la Declaración del Día Mundial de la Dislexia el 8 de octubre.

La dislexia es un trastorno invisible que afecta directamente al abandono y el fracaso escolar, cualquier esfuerzo para conseguir diagnosticarla y detectarla a tiempo es un paso importante para conseguir una educación inclusiva, equitativa y de calidad. En este sentido la OEI ofrece su apoyo y colaboración para visibilizar y difundir en Iberoamérica esta iniciativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



Sr. D. Mariano Jabonero Blanco
Secretario General
Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00909-OF

Quito, D.M., 28 de agosto de 2020

Asunto: APOYO A LA INICIATIVA PARA CONMEMORAR AL 8 DE OCTUBRE COMO "DÍA MUNDIAL DE LA DISLEXIA"

De mi consideración:

Hago referencia al Oficio S/N remitido el pasado 6 de agosto de 2020, mediante el cual la *Asociación Dislexia y Familia -Disfam-* y, la *Federación Española de Dislexia*, solicitan al Ministerio de Educación de Ecuador apoyar la conmemoración del 8 de octubre, como "Día Mundial de la Dislexia".

Ante la solicitud enviada por la Presidencia de la Federación Española de Dislexia, cabe mencionar que en el Ecuador la Dislexia es una dificultad específica del aprendizaje que se encuentra descrita en el Artículo 228 de la Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, mencionando que la necesidad de "apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición"; por lo cual, el Ministerio de Educación garantizará el acceso, permanencia, aprendizaje, participación y culminación de esta población en el Sistema Educativo Nacional a través de la implementación de políticas educativas que generen espacios de sensibilización sobre las diferentes Necesidades Educativas Específicas y sobre la población con diversidad, a fin de evitar falencias en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con estos antecedentes y en atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -Agenda 2030- de Naciones Unidas, el Ministerio de Educación considera pertinente la iniciativa propuesta por Disfam y la Federación Española de Dislexia, a fin de interponer los buenos oficios del Gobierno de España ante Naciones Unidas, para que se declare el 8 de octubre como el Día Mundial de la Dislexia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Monserrat Creamer Guillén
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Iñaki Muñoz
Secretario General
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DISLEXIA
En su Despacho

Anexos:
- wdd_ok.pdf

Copia:
Tamara Cristina Espinosa Guzman
Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva



ROBERT PLAGA
Minister of Education, Youth and Sport

Prague, October 2020
Ref.: MSMT-33339/2020-2

Dear Mr. Muñoz,

Thank you for your letter dated August 6th, 2020 in which you requested support for declaring October 8th the World Dyslexia Day. I would like to assure you that I do appreciate your activity in this matter.

In the Czech Republic, the Dyslexia Day was first declared on September 9th, 2010. It was founded by Alena Kupčíková, a visual artist, who is also a dyslectic. Over the course of 10 years, other artists and experts have joined her. According to Ms. Kupčíková, Dyslexia Day celebrates imperfection, different perception and a different view of the world.

The Dyslexia Day in the Czech Republic tries to help all age groups, especially by giving everyone the opportunity to find the best solution for themselves. Dyslexia Day tries to improve the view of dyslexia, show its advantages in our society and find understanding. In this context, I would like to inform you that the Ministry of Education, Youth and Sports of the Czech Republic expresses its support for declaring October 8th the World Dyslexia Day.

Kind regards

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Plaga', written in a stylized, cursive manner.

Mr. Iñaki Muñoz
President
DISFAM

World Dyslexia Day

Jolanta Zabulionienė <jolanta.zabulioniene@nsa.smm.lt>

Mar 22/09/2020 14:51

Para: World Dyslexia Day <wdd@dis.es>

Hello once again.

In response to your August 6, 2020 letter to Minister of Education, I sent you an email on September 07, 2020. I mentioned, that I have been assigned to be responsible on the Field of Dyslexia in Lithuania. I'm Jolanta Zabulioniene, psychologist of the Special Education Division, National Agency for Education, e-mail jolanta.zabulioniene@nsa.smm.lt. I am pleased to inform and contact with you.

Once again, I am writing to emphasize, that the Lithuanian Ministry of Education and the National Agency for Education are joining in the celebration of Dyslexia Day. I am assigned to coordinate the events of that day in Lithuania. Information about the celebration of Dyslexia Day will be posted on the website of the National Agency for Education and a letter will be sent to schools drawing attention to this group of children. Perhaps you could share the experiences of other countries celebrating this day and what you are expecting from us.

We hope this email finds you well.

Sincerely,

Jolanta Zabulionienė, Psychologist

Division of Special Education

National Agency for Education

e-mail: jolanta.zabulioniene@nsa.smm.lt



NACIONALINĖ ŠVIETIMO AGENTŪRA

M. Katkaus g. 44, 09217 Vilnius

<https://www.nsa.smm.lt>

Informacija šiame pranešime įskaitant ir prisegtus dokumentus yra privati ir konfidenciali. Jeigu Jūs šį pranešimą ir prisegtus dokumentus gavote per klaidą, prašome nedelsiant jį sunaikinti ir apie tai informuoti siuntėją. Jūs negalite atskleisti šiame pranešime ar prisegtuose dokumentuose esančios informacijos.



РЕПУБЛИКА БЪЛГАРИЯ
НАРОДНО СЪБРАНИЕ

Их. № ИХ-038-00-23

Дата 02 10 2020 г.

До г-н Иняки Муньос

**Председател на асоциация
„Дислексия и семейство“ и на
Ибероамериканската организация
на лицата, страдащи от дислексия**

**Главен секретар на Испанската
федерация на лицата, страдащи от
дислексия**

Уважаеми господин Муньос,

Имам удоволствието да се обърна към Вас във връзка с Вашето писмо до Народното събрание на Република България по повод отбелязването на Международния ден на дислексията.

Бих искала да Ви информирам, че председателят на българския парламент г-жа Цвета Караянчева внимателно се запозна с призива Ви за съпричастност към каузата „Обединени за дислексията“. Тя изцяло подкрепя високоблагородните Ви усилия за по-голяма публичност на темата за дислексията в глобален план, както и политиките за по-доброто познаване и ранната диагностика, за адекватен педагогически подход към децата с дислексия като важно условие за тяхното пълноценно развитие. В тази връзка мисията на асоциацията „Дислексия и семейство“ и на Ибероамериканската организация на лицата, страдащи от дислексия заслужава поздравления, подкрепа и съпричастност. Вашето писмо и приложените към него материали бяха представени на вниманието на Комисията по въпросите на децата, младежта и спорта в българския парламент.

За наше най-голямо съжаление, предвид мащабни строително-ремонтни дейности в сградата на Народното събрание, осветяването на фасадата на българския парламент на този етап е трудно осъществимо.

Като оставаме на разположение да се включим в някоя от следващите Ваши инициативи, приемете пожелания за успех във вашата високоблагородна мисия.

1 октомври 2020 г.

С уважение,

Стефана Караславова
Главен секретар на





MINISTRY OF
CHILDREN AND
EDUCATION

President Iñaki Muñoz
FEDIS
precidencia@dis.es

The Minister

Frederiksholms Kanal 21
DK-1220 Copenhagen K
Tel. No.: +45 32 92 50 00
Email: uvm@uvm.dk
www.uvm.dk
CVR no.: 20453044

Dear Iñaki Muñoz

9. October 2020

Case no.: 20/14948

Thank for you your letter from August 6, 2020 asking for Danish support for a Declaration of World Dyslexia Day on October 8.

Dyslexia is high on the political agenda in Denmark, and in these years The Danish Government is taken new measures to strengthen the field of dyslexia.

The Danish Ministry of Children and Education cooperate with a number of stakeholders in the field of dyslexia. Every year "Dyslexia Awareness Week" is well established and celebrated in week 40 and have it's own web-site: <http://www.ordblinduge40.dk>.

It is found, that a World Dyslexia Day will make best sense in supporting the national celebrations in week 40 if the date for a World Dyslexia Day could be within week 40.

Furthermore a World Dyslexia Day could set a good international frame for a world-wide celebration of Dyslexia, but the definitions of dyslexia varies between countries, and it is important that a World Dyslexia Day leave room for the variations of national definitions.

In this light I can announce a principle Danish advance notice of support to the further work to a UNESCO Declaration of World Dyslexia Day.

Best Regards,

Pernille Rosenkrantz-Theil

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

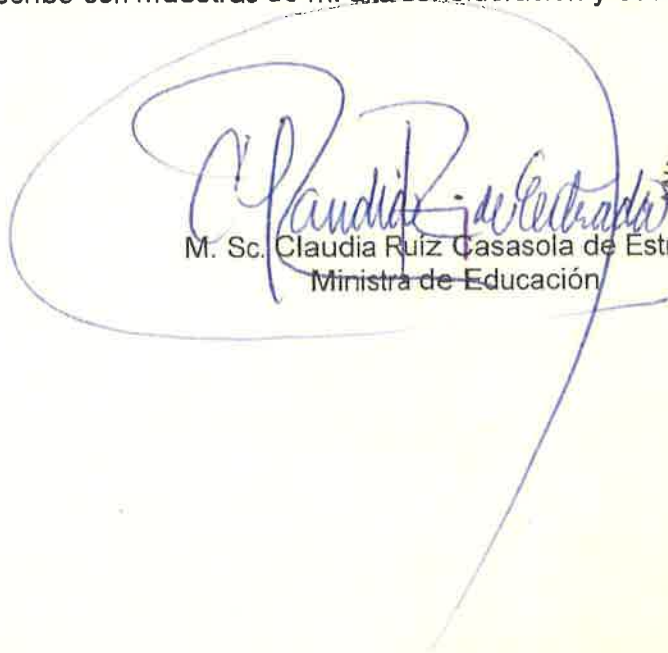
Guatemala, 13 de agosto de 2020
Ref.299-2020/DS/DICONIME/EDER/igb.-SIAD No. 561027

Señor Muñoz:

Es grato dirigirme a Usted, haciendo referencia a su oficio de fecha 6 de agosto del año en curso, en el cual informa que ha solicitado formalmente al Gobierno de España a través del Ministerio de Educación y del Ministerio de Relaciones Exteriores que inicie los trámites pertinentes ante la Organización de las Naciones Unidas, para la Declaración del 8 de octubre como "Día Mundial de la Dislexia".

En este contexto, es grato comunicarle que este Ministerio se suma a esta iniciativa para dar a conocer la dislexia a nivel mundial, y así contribuir a disminuir una de las causas del abandono y fracaso escolar.

Al agradecer su atención, me suscribo con muestras de mi alta consideración y estima.


M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Señor
Iñaki Muñoz
Presidente
DISFAM y OIDEA



c.c. Archivo

Tel.: +(34) 91 567 0440
91 567 0390
Fax: +(34) 91 567 0393



Embassy of the Republic of Ghana
C/ Hernández de Tejada, 10
28027 MADRID

D. Iñaki Muñoz
Presidente de Disfam y OIDEA

Madrid, 24 de agosto de 2020

Estimado Sr. Muñoz:

Por la presente tengo el honor de hacer referencia a su oficio de fecha de 6 de agosto de 2020, en el cual informo que ha solicitado formalmente al Gobierno de España, a través del Ministerio de Educación y del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que inicie los trámites pertinentes ante la Organización de las Naciones Unidas para la declaración del 8 de octubre como "Día Mundial de la Dislexia".

En este contexto, me es grato comunicarle que la Embajada de la República de Ghana se suma a esta iniciativa para dar a conocer la dislexia a nivel mundial y así contribuir a disminuir una de las causas del abandono y fracaso escolar.

Reciba, Sr. Muñoz, el testimonio de mi más alta consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'William Manful', enclosed within a circular blue ink stamp.

WILLIAM MANFUL
Ministro/Asuntos Políticos y Económicos



REPUBLIC OF CYPRUS
MINISTRY OF EDUCATION, CULTURE, SPORT AND YOUTH
Permanent Secretary's Office

File no.: 4.25.5/4

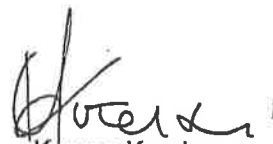
29th October 2020

Mr. Iñaki Muñoz
President
Spanish Dyslexia Association

World Dyslexia Day

This is to inform you that the Ministry of Education, Culture, Sport and Youth of Cyprus supports the idea of establishing the 8th of October as World Dyslexia Day. We believe that this initiative will be conducive to the wider visibility of the issue and supportive of the efforts of all stakeholders to tackle the challenges related to dyslexia in a more effective way.

We are looking forward to hearing from you soon on any developments regarding your initiative.



Kypros Kyprianou

Permanent Secretary

Apoyo a declaración de un Día Mundial de la Dislexia

Dir. Rel. con Organ. Intermedias <dinte@mrecic.gov.ar>

Mar 13/10/2020 18:50

Para: Gabinete Presidencia <gabinete@presidencia.dis.es>; Iñaki Muñoz Salas <ims@presidencia.dis.es>

Señor

Iñaki Muñoz

Presidente de DISFAM y OIDEA

De mi consideración:

Me dirijo a usted en respuesta a su comunicación en la cual solicitaba el apoyo de la Argentina para la declaración de un Día Mundial de la Dislexia. En este sentido, me es grato comunicarle que mi país está dispuesto a apoyar dicha iniciativa a fin de poder dar mayor visibilidad y facilitar la detección temprana de esta problemática y además, para que las personas con esta dificultad puedan desarrollarse plenamente y en igualdad de condiciones que todos los demás.

En este sentido, cabe destacar que mi país es parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que trabaja fuertemente para cumplir con los compromisos asumidos en materia de educación y en la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Dr. Conrado Carrasco Quintana

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

--

Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE).

Subsecretaría de Asuntos Legales e Institucionales

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Teléfonos 4819-7799/7806



--

Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE).

Subsecretaría de Asuntos Legales e Institucionales

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Teléfonos 4819-7799/7806





A través del presente escrito quiero expresar mi apoyo y el de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la tramitación de la Declaración del Día Mundial de la Dislexia el 8 de octubre.

Medidas como esta ayudan a visibilizar el problema y facilitan la implantación de soluciones y respuestas al mismo. Es necesario destacar la importancia de cambiar las cosas desde la sensibilización, desde el dialogo y desde las alianzas.

Mérida, 20 de septiembre de 2020

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE LA DISLEXIA Y EN APOYO AL RECONOCIMIENTO ANTE LAS NACIONES UNIDAS DEL 8 DE OCTUBRE COMO DÍA MUNDIAL DE LA DISLEXIA

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de carácter persistente que supone dificultad para la lectura con fluidez, la comprensión lectora y la escritura. Se calcula que es una realidad que afecta en torno al 10% de la población mundial y que compromete la habilidad para identificar los sonidos del habla y para comprender cómo estos se relacionan con las letras y las palabras.

A consecuencia de esta combinación de dificultades en el aprendizaje, la dislexia también puede manifestarse en las emociones y la conducta, ya que afecta a actividades como la socialización, la memoria o el manejo del estrés.

Se constituye, por tanto, como un trastorno invisible directamente relacionado con el fracaso escolar, al ser la lectura una habilidad básica en todo el sistema educativo. De tal forma, a pesar de que no está relacionada con la inteligencia, los estudiantes con dislexia tienen que hacer un sobreesfuerzo constante para avanzar al mismo ritmo que otros alumnos.

Recibir una identificación y un diagnóstico tempranos es fundamental para permitir al alumnado con dislexia aprovechar con el mayor éxito su etapa educativa. La experiencia demuestra que no hacerlo puede tener consecuencias educativas, sociales y laborales en su vida adulta.

Se hace necesario, entonces, seguir apostando por los recursos para facilitar su detección, lo que redundará en una educación más inclusiva y de mayor calidad. Ya que aunque la dislexia no tiene cura, con el apoyo adecuado las personas con dislexia pueden mejorar las habilidades afectadas, fortalecer su autoestima y evitar posibles problemas de conducta, ansiedad o introversión.

Para concienciar sobre este trastorno del aprendizaje, hoy 8 de octubre se celebra el Día de la Dislexia con el objetivo de visibilizar las dificultades de las personas con dislexia y dar a conocer su realidad al resto de la sociedad.

Con ese fin, la Federación Española de Dislexia impulsa una campaña de concienciación bajo el lema #ÚnidosporlaDislexia en la que invitan a las instituciones públicas a sumarse a la conmemoración iluminando ese día sus edificios en color azul turquesa.



De igual forma, desde la Federación Española de Dislexia también se ha solicitado el respaldo institucional para el reconocimiento ante las Naciones Unidas del día 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia, iniciativa que ya cuenta con el respaldo de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Estas dos muestras de apoyo vendrán a fomentar la concienciación de la sociedad andaluza con la dislexia y facilitar la comprensión de sus dificultades para permitir a las personas que la padecen un desarrollo pleno de sus capacidades.

Por ello:

1. El Parlamento de Andalucía se suma a la conmemoración del Día de la Dislexia el 8 de octubre iluminando la fachada principal de su sede de azul turquesa.
2. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la iniciativa ante las Naciones Unidas para declarar el 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia.



PARLAMENT DE CATALUNYA

Declaració del Parlament de Catalunya amb motiu del Dia de la Dislèxia

Tram. 401-00041/12

El 8 d'octubre és el Dia de la Dislèxia, un trastorn invisibilitzat que afecta el 10% de la població mundial. El Parlament de Catalunya se suma a la tasca de visibilització d'aquest trastorn per tal que la detecció i l'actuació corresponent siguin precoces, fet indispensable per a evitar el fracàs escolar que va associat a aquest trastorn neurobiològic quan no es detecta a temps.

Per això, el Parlament de Catalunya se solidaritza amb aquesta causa, s'afegeix a la campanya «Units per la dislèxia» i dona suport a la petició presentada a les Nacions Unides per tal que el 8 d'octubre esdevingui el Dia Internacional de la Dislèxia.

Palau del Parlament, 8 d'octubre de 2020



La Cámara de Diputadas y Diputados de La Nación Argentina:

Expresa su adhesión y apoyo a la solicitud de la Federación Española de Dislexia (DISFAM) ante Naciones Unidas para que se declare el 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia, con el objetivo de fomentar la concientización sobre este trastorno invisible que afecta al 10% de la población de todo el mundo.

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura, de carácter persistente y específico, cuyo rasgo principal es una dificultad específica y significativa en el desarrollo de las habilidades para la lectura que no puede explicarse únicamente por la edad mental, problemas de precisión visual o una escolarización inadecuada, según lo define la Organización Mundial de la Salud.

La dislexia parece derivar de una alteración del neurodesarrollo y las personas que la sufren manifiestan en forma característica dificultades para recitar el alfabeto, denominar letras, realizar rimas simples y para analizar o clasificar los sonidos. En la lectura, además, suelen incurrir en omisiones, sustituciones, distorsiones, inversiones o adicciones, lentitud, vacilaciones, problemas de seguimiento visual y déficit en la comprensión.

Este trastorno del aprendizaje afecta a un 10% de la población de todo el planeta, según estimaciones mundiales, y su detección y actuación precoz resulta imprescindible para evitar el fracaso escolar, puesto que la dislexia puede conllevar a problemas para la comprensión y asimilación de contenidos para los niños y niñas que la sufren.

Existen problemas de comprensión, de memoria a corto plazo, de acceso al léxico, confusión entre la derecha y la izquierda, dificultades en las nociones espacio-temporales, entre otras, es por eso que debemos tener en cuenta que no existen dos disléxicos idénticos y por tanto cada caso es único y no tiene por qué presentar la totalidad de los síntomas.

En nuestro país, la ley 27.306 y su decreto reglamentario 289/18 declaran de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA), que son alteraciones de base neurobiológica que afectan los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la lectura, la escritura o el cálculo matemático, con implicaciones menores o mayores. La más frecuente de todas es la dislexia.

Este marco normativo promueve el derecho a una educación de calidad de las personas con Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) y el desarrollo de políticas públicas en materia de educación y salud.

Con el objetivo de seguir sensibilizando sobre la temática y aunar esfuerzos entre todos los gobiernos y entidades de la sociedad civil, la organización DISFAM está impulsando una acción para unificar la fecha para la concientización sobre este trastorno que afecta a millones de personas y solicitar ante las Naciones Unidas que fije el 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia.

Por todo lo expuesto y entendiendo que todas las acciones que permitan ampliar la visibilización de la dislexia y conduzcan a su detección temprana y su actuación precoz ayudarán a mejorar el proceso de aprendizaje especialmente en edad infantil, manifestamos nuestra adhesión.

**LOPEZ Maria
Jimena**

Firmado digitalmente
por LOPEZ Maria Jimena
Fecha: 2020.10.01
12:39:12 -03'00'



SECRETARÍA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 6 de octubre de 2020

N. 507.838

Estimado en el Señor:

Me es grato cumplir con el encargo de acusar recibo de su atenta carta del pasado 1 de septiembre dirigida al Santo Padre, en la que presenta el día de la Dislexia, que se celebrará el 8 de los corrientes.

Su Santidad agradece esta muestra de cordial cercanía y asegura un recuerdo en la oración, asimismo los anima a seguir trabajando en favor de estos hermanos y hermanas nuestros que sufren este trastorno neurobiológico. Con estos deseos, el Papa Francisco suplica que rece por él y su servicio a la Iglesia e, invocando la protección maternal de la Santísima Virgen María, le imparte la Bendición Apostólica, que hace extensiva a todos los que unen a los sentimientos manifestados en su escrito.

Aprovecho la presente oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración y estima en Cristo.


Mons. L. Roberto Cona

Asesor

Iñaki MUÑOZ

PALMA DE MALLORCA



Ministerio
**de Educación
y Cultura**

Montevideo, 18 de agosto de 2021

Sra. Iñaki Muñoz

Presidente de DISFAM y OIDEA

Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de manifestarle el apoyo de este Ministerio de Educación y Cultura a la conmemoración del 8 de octubre como Día Internacional de la Dislexia, y contribuir, de este modo, al objetivo de visibilizar la problemática asociada a la dislexia y demás dificultades específicas de aprendizaje.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente,

Dr. Pablo da Silveira
Ministro de Educación y Cultura



**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Dirección General de Política Exterior**

San José, 11 de agosto 2021
DGPE-1364-2021

Señor
Iñaki Muñoz
Presidente
Asociación Dislexia y Familia
Organización Iberoamericana de las Dificultades Específicas de Aprendizaje (OIDEA)

Estimado Sr. Muñoz

Tengo el honor de expresar, en nombre de la Cancillería de la República de Costa Rica, nuestro apoyo al reconocimiento del 8 de octubre como el Día Mundial de la Dislexia.

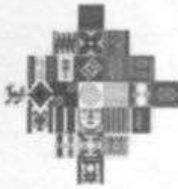
Costa Rica aprecia y apoya esta importante iniciativa con miras a dar mayor visibilidad y que contribuya a la sensibilización ante las dificultades que implica esta condición para millones de personas; así como a la necesidad de un abordaje integral a la misma, contribuyendo de esta forma a sistemas educativos más inclusivos y de calidad.

Con las muestras de mi atenta y distinguida consideración.

**CHARLES SALVADOR
HERNANDEZ VIALE
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por
CHARLES SALVADOR
HERNANDEZ VIALE (FIRMA)
Fecha: 2021.08.11 23:28:26 -06'00'

Charles Hernández Viale
Director General de Política Exterior a.i.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN**

La Paz, 09 de agosto de 2021
NE/VEAE/DGEE/EEE No. 0053/2021

Señor:

Sr. Iñaki Muñoz
ASOCIACIÓN DISLEXIA Y FAMILIA

**PRESIDENTE
MADRID - ESPAÑA**

**REF: APOYO A LA INICIATIVA PARA CONMEMORAR EL 8 DE OCTUBRE
COMO DÍA MUNDIAL DE LA DISLEXIA**

Distinguida Secretaria:

Considerando que las políticas educativas implementadas por el Estado Plurinacional de Bolivia en favor de Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje a través del Ministerio de Educación, respaldadas por la Constitución Política del Estado, la Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez y los avances realizados en la presente gestión de gobierno en el marco de la "Recuperación del Derecho a la Educación" que se conculcó en la gestión 2020, expresamos nuestro apoyo a la iniciativa de conmemorar el 8 de octubre como Día Mundial de la Dislexia.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones que el caso amerita.




Adrián Rubén Quelca Targui
MINISTRO DE EDUCACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

c.c. arch
SCCN/EMCA/gvs
34351

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

Av. Arce No. 2147 • Teléfonos: (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116 • www.minedu.gob.bo
La Paz - Bolivia



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 04 de octubre de 2021

Nota N° 668

Señor

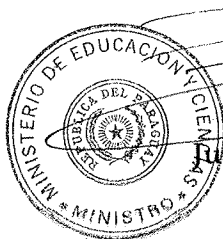
Iñaki Muñoz, Presidente
Asociación Dislexia y Familia

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, en atención a la Nota referente a la Campaña “Unidos por la Dislexia” que tiene como objetivo visibilizar la Dislexia y las otras Dificultades Específicas de Aprendizaje, por medio de la declaración de un día para su conmemoración por parte de las Naciones Unidas.

Al respecto, se informa que no se encuentra reparo ni objeción alguna sobre la viabilidad de la misma, en virtud a la sensibilización igualitaria de las personas que se encuentran con esta condición, por lo cual se sugiere proponer la declaración del día 08 de octubre de cada año, como el **Día Internacional de Sensibilización sobre la Dislexia**.

Cabe señalar y recordar, que, desde el ámbito educativo en Paraguay, contamos con la Ley N° 5136/13, su correspondiente Reglamentación N° 2837/14 y la Resolución Ministerial N° 01/2015, los mencionados precedentemente, garantizan, amparan y protegen la inclusión educativa de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en todas las instituciones educativas del país, en los distintos Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.



Juan Manuel Brunetti
Ministro

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Despacho del Ministro

15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E.V. Haedo
Tel: (595 21) 450-014 (595 21) 450-015
Asunción - Paraguay

gabinete@mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



GOVERNMENT OF MALTA
MINISTRY FOR EDUCATION

DISFAM
Carrer d'Aragó, 215,
07008 Palma,
Illes Balears,
Spain

Dear President Munoz,

I would like to thank you for your letter dated 6th August concerning the celebration of International Dyslexia Day to be held 8th October.

Please allow me to express my personal support for this initiative. Raising awareness on dyslexia is one of the priorities of the Ministry for Education. The Specific Learning Difficulties Service (SpLD) within the Directorate for Learning and Assessment Programmes (DLAP) at the Ministry for Education has recently published a set of guidelines for primary schools that wish to become a Dyslexia Friendly School.

To date, nine local state primary schools have been declared Dyslexia-friendly schools, catering for the diverse needs of students within the classroom. Focus is placed on removing barriers to learning and adjusting teaching methodologies, including by not accentuating the deficits of students.

The Ministry for Education continues to strive to ensure that all students with learning differences are given every opportunity to learn and to develop their full potential. In light of the above I re-affirm my position and support for declaring 8th October World Dyslexia Day.

Sincerely

Hon Justyne Caruana
Minister for Education



Comune di Capizzone

PROVINCIA DI BERGAMO

Via Don Schiantarelli n.2 - 24030 -

Tel.035.863045 - Fax 035.864721

e-mail demografici@comune.capizzone.bg.it

Cf/P.Iva 00505600163



Capizzone, 30 agosto 2021

Sr. D. Iñaki Muñoz
Presidente de Disfam y OIDEA
Secretario General de la FEDIS
gabinete@presidencia.dis.es

Asunto: Apoyo a la iniciativa para conmemorar al 8 de octubre como "DÍA MUNDIAL DE LA DISLEXIA".

Querido Presidente,

recibimos su carta en la que nos recuerda cómo el "Día Internacional de la Dislexia 8 de octubre" representa un momento, no solo circunstancial, sino un evento importante a nivel mundial para concientizar a la población sobre este tema tan importante.

Sabemos que la dislexia no solo es una dificultad para leer, sino también una condición conflictiva de la vida. Son varios los problemas para quien lo vive de primera mano, como una realidad diaria. Con sus palabras, los niños brindan un medio para entrar en la dimensión en la que la dislexia se vive todos los días: en la familia, en la escuela, en la sociedad. Los adultos, los niños de ayer, en cambio, traen recuerdos de cuando vivieron en soledad sus dificultades de aprendizaje, sin poder ponerles un nombre. Finalmente, los padres, a través de sus testimonios, nos orientan "dentro" de la dimensión de quienes experimentan la dislexia sobre todo como un obstáculo a superar en un camino caracterizado por estados de ánimo fluctuantes, que van de la ansiedad a la ira, de la frustración a la determinación, de la preocupación por una conciencia serena.

Nuestra Administración se adhiere a este evento internacional y como señal tangible el 8 de octubre iluminaremos en azul nuestro edificio del Ayuntamiento.

Saludos cordiales

ALCALDE



(dott.arch. Alessandro Pellegrini)



REPUBLIKA HRVATSKA



ZADARSKA ŽUPANIJA

ZADAR COUNTY PREFECT

Zadar, August 25th 2021

Mr. Iñaki Muñoz

President DISFAM and OIDEA

Secretary General of FEDIS

Spanish Dyslexia Federation

E-mail: gabinete@presidencia.dis.es

Esteemed Mr Muñoz,

Thank you for the letter you sent us requesting support for the "UNIDOS POR LA DISLEXIA – UNITED FOR DYSLEXIA" campaign and for establishing Dyslexia Day on October 8th worldwide.

On this occasion, I express the support of Zadar County to the proposed activities within the campaign aimed on raising awareness of the wider community regarding the problems faced by children and adults with dyslexia and your initiative to declare October 8th as World Dyslexia Day by UNESCO.

World Dyslexia Day is a valuable international framework for developing interest in this topic, which should be addressed throughout the year over various activities with students, teachers, parents and associates. Dyslexia occurs worldwide, it is not related to culture and language. It is estimated that 10% of the population in Croatia suffers from dyslexia. It should be emphasized that people with dyslexia are not sick but see things differently in the world, which is confirmed, by a large number of famous successful people who have had this disorder (e.g. Albert Einstein, Leonardo da Vinci, Pablo Picasso, Magic Johnson, Ernest Hemingway...).

Furthermore by World Dyslexia Day, we strive to encourage a better understanding of dyslexia and point out the many opportunities that society can provide. Therefore, with the desire to achieve the proposed goals of the campaign, I express my sincere support of Zadar County to all campaign participants and the Spanish organization FEDIS.

Best regards,





Congreso de los Diputados

Iván Espinosa de los Monteros
PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO VOX

Sr. Don Iñaki Muñoz Salas.
Presidente de Disfam y OIDEA.
Secretario General de la FEDIS.

Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2021

Estimado Sr. Muñoz,

El Grupo Parlamentario VOX, comprometido con la protección de todas las personas con discapacidad o con algún tipo de trastorno, reconoce y agradece la labor de numerosas asociaciones, nacionales e internacionales, en el ámbito de la dislexia.

Con ocasión del 8 de octubre, Día internacional de la Dislexia, queremos recordar que es fundamental trabajar por la elaboración y aprobación de un protocolo nacional que aborde todas las medidas que faciliten el desarrollo personal, vital y profesional de las personas con dislexia, con igualdad de criterios en todas las regiones de España.

Reciba un cordial saludo,

Iván Espinosa de los Monteros
Portavoz
Grupo Parlamentario VOX

Sr. D. Iñaki Muñoz
Presidente de Disfam y OIDEA
gabinete@presidencia.dis.es

Madrid, 27 de julio de 2021

Estimado Sr. Muñoz: *querido Iñaki,*

Le escribo para agradecerle la carta que me envía recientemente, en la que me comunica la celebración del Día Internacional de la Dislexia el 8 de octubre, una cita que, afortunadamente, cada año cuenta con mayor reconocimiento público.

Como en la pasada edición, le transmito el apoyo del Partido Popular en las iniciativas de difusión que se lleven a cabo.

Cordiales saludos.

un abrazo y gracias por vuestra labor,





PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Óscar López Águeda
DIRECTOR DEL GABINETE
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Madrid, 22 de septiembre de 2021

Sr. D. Iñaki Muñoz
Presidente
Disfam y OIDEA
gabinete@presidencia.dis.es

Estimado Sr. Muñoz:

En nombre del Presidente del Gobierno, le doy las gracias por la carta que le ha dirigido el pasado 7 de septiembre, mediante la que le invita a colaborar nuevamente en la campaña "Unidos por la dislexia", con ocasión de su iniciativa para que el día 8 de octubre sea declarado Día Internacional de la Dislexia.

Permítame trasladarle, en primer lugar, nuestro mayor reconocimiento por la iniciativa de iluminar de azul turquesa lugares y monumentos para dar visibilidad a las personas que sufren este y otros trastornos del aprendizaje.

El Presidente es consciente de las dificultades que afrontan estas personas y, por ello, le damos las gracias por ofrecernos la oportunidad de cooperar en dicha campaña de concienciación, a la que desde el Gobierno nos sumamos con mucho gusto. Muestra de ello es que el Ministerio de Educación y Formación Profesional iluminará su fachada de azul ese día.

Con la expresión de nuestro aprecio y consideración, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo,



CORTS VALENCIANES

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL ADHESIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DISLEXIA

La dislexia es un trastorno invisible que afecta al 10% de la población mundial. Es una combinación de habilidades y dificultades que afecta al proceso de aprendizaje de la lectura, la ortografía o la escritura y que puede ir acompañada de otras dificultades en el área de la velocidad de procesamiento, memoria a corto plazo, organización, secuenciación, lenguaje hablado o habilidades motrices.

Una detección y actuación precoz es imprescindible para evitar el fracaso escolar que puede conllevar la dislexia y la frustración que genera en estos estudiantes.

La Federación Española de Dislexia está realizando este año una campaña, bajo el lema "#UnidosporlaDislexia", para la visibilización de este trastorno neurobiológico en el que se solicita iluminar los edificios públicos del color azul turquesa.

Además, están trabajando para que el 8 de octubre sea reconocido como Día Mundial de la Dislexia ante las Naciones Unidas, iniciativa que ya cuenta con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Por todo lo anteriormente expuesto, Les Corts Valencianes declaran:

1. La adhesión a la conmemoración del Día de la Dislexia el 8 de octubre de cada año iluminando la fachada del Palau de Les Corts Valencianes de azul turquesa.
2. El apoyo a la iniciativa de que el 8 de octubre sea declarado como Día Mundial de la Dislexia.

Palau de Les Corts Valencianes
Valencia, octubre de 2020



PARLAMENT DE CATALUNYA

Declaració del Parlament de Catalunya amb motiu del Dia de la Dislèxia

Tram. 401-00041/12

El 8 d'octubre és el Dia de la Dislèxia, un trastorn invisibilitzat que afecta el 10% de la població mundial. El Parlament de Catalunya se suma a la tasca de visibilització d'aquest trastorn per tal que la detecció i l'actuació corresponent siguin precoces, fet indispensable per a evitar el fracàs escolar que va associat a aquest trastorn neurobiològic quan no es detecta a temps.

Per això, el Parlament de Catalunya se solidaritza amb aquesta causa, s'afegeix a la campanya «Units per la dislèxia» i dona suport a la petició presentada a les Nacions Unides per tal que el 8 d'octubre esdevingui el Dia Internacional de la Dislèxia.

Palau del Parlament, 8 d'octubre de 2020